

# EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONO NUMERO 734.

Redaccion, Administracion e Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

## MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS				COMPANIA DEL NORTE				COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE				COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE				
MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	
6:30	7:10	12:00	12:35	4:45	7:35	4:50	5:35	5:00	6:30	Mixto	6:00	Mixto	8:35	Correo	2:10	Mixto	8:40	5:00	6:00	
8:15	8:58	1:55	2:35	8:45	9:55	6:00	8:15	6:00	7:30	Merc.	10:00	Correo	11:10	Mixto	7:00	7:00	6:45	8:15	3:00	
9:30	10:10	6:00	6:38	11:35	11:36	8:30	11:40	9:40	10:30	Mixto	5:35	Expres	11:00	Correo	8:20	Mixto	1:45	9:30	11:33	
				12:08 y 5		12:08 y 5		12:08 y 5										12:00	4:34	6:15

### SUSCRIPCION

	MES.	TRIMESTRE.
Valencia, Grao y Cabanal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	2'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas.	10'00	30'00
Portugal.	8'00	24'00
En los demás países.	14'00	42'00

25 ejemplares 75 céntimos  
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Este diario es el único de la región que tiene abono de 15 minutos de conferencia telefónica a la una y media de la madrugada.

Tirada de hoy 3.000 ejemplares.

### ¡OH, EL AMOR A LA PATRIA!

Según la doctrina tradicionalista, que es la católica, la obediencia en los súbditos tiene su fundamento esencial en el derecho de la autoridad a gobernar, y recibe gran fuerza ya del afecto recíproco entre gobernados y gobernantes, ya del convencimiento con que los primeros esperan de la capacidad y rectitud de los segundos las disposiciones convenientes para el bien público. Esta intervención de los afectos y del interés del pro común venía a vigorizar la obediencia *propter conscientiam*, cuando los pueblos miraban en sus Reyes y gobernantes a hombres revestidos de sabiduría y prudencia superior a la vulgar, verdaderos *padres de la patria*, título que les equiparaba en concepto al padre de familia y les conciliaba igual respeto, veneración y amor. «¿Quiénes son tenidos por padres—dice el catecismo en la exposición del cuarto mandamiento del Decálogo—además de los naturales?» Y contesta: «Los mayores en edad, dignidad, saber y gobierno.» Según esta doctrina, los Príncipes y gobernantes son padres, y su autoridad un rayo divino, y de aquí la dócil obediencia y sumisión de los súbditos aun en los pocos casos en que los Príncipes se dejaban llevar de la soberbia, ya que por encima de estos desvíos pasajeros, aparecía siempre á sus ojos la naturaleza paternal del Gobierno y la excelencia de la autoridad.

Las doctrinas liberales aleccionan al hombre de muy distinta manera: «tú has sido criado, le dicen, para ser feliz: la felicidad consiste en el engrandecimiento por las riquezas y el mando; riqueza y mando relumbra en los ministerios, expuestos á la pública avidez: á todos es lícito aspirar á esos puestos, y quien puede desearlos por alcanzarlos cuando los han alcanzado un fulano, un mengano?... Ninguno, por humilde que sea está obligado á obedecer, si no consiente en ello: nadie, por ignorante y malvado que sea, está excluido del mando, siempre que lo quiera. Todos los medios son buenos si producen el resultado apetecido».

Sucedo lo que no puede menos de suceder: á la antigua veneración y respeto á los gobernantes, ha sucedido esa labor constante y sistemática de ridiculizarlos, escarnecerlos y desacreditarlos á los ojos del pueblo, presentándolos incapaces, no sólo de conciencia, sino de todo afecto amoroso y de todo cuidado por el bien público; es título de *padres de la patria* no se les da sino irónicamente y para motejarlos, porque erigido en axioma el que el hombre no obra más que por interés propio, la consecuencia es que los gobernantes no atienden en el gobierno, más que al propio interés, ni sienten afecto por el pueblo, ni estiman el bien público.

Consecuencia de esto es, que mientras los pueblos antiguos, *oprimidos por el absolutismo*, amaban á sus gobernantes, hasta el punto de que ha sido necesario *inastarlos* para arrancárselos del pecho aquel *estúpido* amor que profesaban á los Gobiernos patrales y á las dinastías reinantes, los pueblos modernos regidos por el liberalismo, se hallan completamente divorciados de éstos, los aborrecen, desprecian y combaten sin tregua, ajenos de todo afecto de ternura y simpatía hacia ellos. De aquí esa serie no interrumpida de conjuras, conspiraciones, motines y pronunciamientos que forman la historia de estos Gobiernos, que no es la misma historia que en todos tiempos nos refiere los extravíos anómalos de las pasiones accidentalmente desenfrenadas, sino el desenvolvimiento práctico, la historia aplicada de las teorías y de las instituciones modernas.

Ahora bien: no pudiendo los doctores liberales negar este hecho permanente é irrefragable de la antipatía y su afecto entre gobernados y gobernantes, ni de la desconfianza con que aquellos miran á éstos, apelan para explicarlo y quitar á la obediencia de los primeros el carácter odioso de sumisión forzada, *propter iram*, apelan, digo al amor á la patria. «La obediencia, dicen, se presta no al ministro ni al Gobierno por amor á éstos, sino á la patria por amor á la patria». La política tradicionalista creyó conveniente unir el amor de la patria en abstracto al amor del gobernante en concreto; hoy la política liberal ha encontrado más fácil despertar el odio al gobernante en concreto, para alambicar en una quinta esencia el amor á la patria, y hacer de éste un comodín para uso de malos Gobiernos que se escudan con él para hacerse tolerables. De aquí ese continuo llamar al patriotismo de todos con las consabidas frases de *la patria pelagra, la patria exige el sacrificio de todos, la patria llama á sus hijos, hay que dar de mano á todo interés particular ante el supremo interés de la patria* y tantas otras del repertorio de un patriotismo de teatro al servicio de los que tienen el poder y quieren conservarlo.

Pero quizá está ya muy próximo el día en que el pueblo enfurecido derribará el ídolo de un Gobierno vilipendiado: que vayan entonces esos doctrinarios impenitentes á re-

cordarle el amor á la patria y el sacrificio de sí mismo; que le digan que se debe obedecer al Gobierno, no por amor al Gobierno, sino por amor á la patria; ya veremos si ese amor á la patria invocados por los explotadores de los nobles sentimientos del pueblo, es entonces bastante poderoso para contener las iras de éste, obligarle á sacrificar en aras de un patriotismo teatral, todo interés y toda pasión, é impedir que haga ejemplar justicia en los que invocando su amor, han causado la ruina de la patria.

Hector.

### CRONICAS MADRILEÑAS

La boda de la Infanta doña Beatriz.—Racha contra la prensa.—Ladrones en todas partes.—El cariz de la campaña de Cuba.

Sea hoy también la primera noticia de esta crónica una noticia grata á los carlistas. La Infanta doña Beatriz se casa.

El día 31 de Diciembre fué solemnemente pedida su mano por el príncipe Fabricio Máximo, príncipe de Roviano, duque de Anticoli, hijo del príncipe Máximo.

La familia del príncipe de Roviano figura en primera línea entre los príncipes romanos. Legitimista de abolengo es de las más fieles al Romano Pontífice rey de Roma. El padre del prometido de nuestra amadísima Infanta, el príncipe Máximo, está emparentado con las casas reales de Sajonia y Saboya. Su madre es hija de la duquesa de Berry y por consiguiente hermana del caballero Enrique V, conde Chambord, rey de Francia.

El príncipe de Roviano tiene ahora 23 años. Nació en Roma en 1868 y su educación corrió á cargo de los P.P. jesuitas de Mondragón, en donde conoció al Príncipe D. Jaime y á las Infantas.

El matrimonio proyectado, que es un matrimonio de amor, se celebrará en Venecia privadamente, sin más invitados que los parientes muy próximos, antes de terminar el invierno. Seguramente ha de ser este acontecimiento fastuoso para nuestra familia real y para los carlistas...

Doblemos la hoja. La vida de Madrid se halla estos días agitada por fuertes mareas.

Malos vientos corren para la prensa. El juzgado civil y el militar han ido por las columnas de los periódicos á caza de delitos, y en la redada judicial han caído hasta ahora *El Imparcial*, *el Herald*, *El Correo Español*, *El Ejército Español*, *El Siglo Futuro*, *El Correo de Ferreras* y *El Día*.

En *El Correo Español* la denuncia ha sido por partida doble. Bajo la férula del tribunal, aparte de Eneas, ha caído el diputado por Valencia Sr. Polo, por escribir una hermosísima semblanza de la Casa del Destierro. Con una denuncia felicita á D. Manuel Polo y Peyrolón los liberales...

Afortunadamente siempre es un consuelo pensar que los concejales acusados de prevaricación y otros excesos están libres de la acción de la justicia.

Pero en el otro asunto de esas denuncias, hay materia abundante y grave para que

las personas sensatas discurran. Tanto hay, que esas denuncias, esa racha antiperiodística, ese ir y venir de los jueces y de los esbirros políticos, ha ahogado los demás asuntos. El de las reformas de Puerto-Rico ayer firmadas, el de las esperanzas fusionistas ayer recrudescidas con unas palabras que se escaparon á Sagasta al recibir al gran Aguilera.

«¿Qué pasa en el ejército de Cuba? ¿Es verdad que los soldados tienen hambre, que los enfermos están mal asistidos, y que en tanto ese dinero no se pierde para todos?»

*El Imparcial* y *El Herald*, lo han denunciado. *La Correspondencia* por su parte ha ofrecido pruebas, y ha confirmado que esas noticias publicadas ahora en los periódicos, eran ya hace tiempo del dominio público. A dilucidar eso empezaron los tribunales, y en que se dilucida están interesados el honor de España, el prestigio del ejército. De lo contrario, la afrenta sería grande; y el efecto en los centros filibusteros horrible...

Mil consideraciones se quieren escapar por los puntos de la pluma, consideraciones que haríamos si el respeto á los fiscales no lo impidiera.

Eso de los robos se ha hecho en España tan común, tan a diario se habla de ladrones entre nosotros, que ya nadie se escandaliza de oírlo. La opinión del pueblo cree á ojos cerrados cuanto de banditos le cuentan y aún más de lo que le cuentan.

Y en Cuba es donde la opinión ha señalado las mayores atrocidades en materia de ladrocinios. Los empleados civiles, la gente que va allá á reponer su averiada fortuna, los personajes que pueden llevar en sus tarjetas este epígrafe:

Excmo. Sr. D. Zenón Garduña: Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y ladrón de Caminos, Canales y Puertos.

Y muchos más han solido tener esa fama, dedicarse á la industria esa. Allí donde hay dinero suele haber unas y más unas donde hay más dinero. Le ha tocado la plaga también á los abastecedores del ejército? Esa es la pregunta á que han de costear los tribunales, y Dios quiera que satisfagan al público al contestarla.

Mas la conteste como quiera, haya ó no devotos del oficio de San Dimas en la Administración, el honor del Ejército, del incomparable Ejército español queda á salvo. Precisamente el Ejército es el elemento más honrado de España, y es honrado porque es de la patria y no de la política.

Aparte de este incidente, coméntase también tristemente la campaña de Cuba. El sucesor de Maceo Ruiz Rivera, dice hoy *El Liberal* que ha muerto, pero si eso no es verdad, y aun siéndolo, la guerra de Cuba no mengua. No se presentan á indulto en Pinar del Río las partidas, antes bien resisten, y acaso más que en vida de Maceo. En cambio en Oriente se agitan con desusado movimiento, y tienen bloqueadas las ciudades y empiezan á arder los cañaverales y los ingenios. Cuba aparecerá pronto como un cuadro de las ansias del Purgatorio.

¡Ah! Pero en medio de todo, el gobierno espera no sabemos de quien ni como. Qué espera, que lleva planes secretos lo indica un pequeño detalle. Una R. O. de 1.º de Diciembre, llamaba á Puerto Rico 200 soldados de telegrafos. Se iba á sortear, estaba todo dispuesto para ello, pero al fin no se sortea. Irán á Puerto Rico los que estaban destinados á Cuba. ¿Es que á Cuba no han de ir más soldados? Es que se va á pacificar

aquello con reformas á la usanza de Puerto Rico? ¿Y quién exige esas reformas? ¿Es Cleveland, es Alemania, ó es Máximo Gómez?

### CERTAMEN NACIONAL

#### EN HONOR DE S. TOMAS DE AQUINO

Nuestra querida España contempla y sufre con resignación las desgracias que la afligen; parece que las plagas del infierno han caído sobre ella y á los siglos en que no se ponía el sol en sus dominios han seguido otros de obscuridad y tenebras, que si hoy se manifiestan en el orden de los hechos es porque ayer aparecieron en el de los principios. En vano la nación pretenderá ocupar el sitio que le corresponde; en vano se buscará que la prosperidad y la fortuna favorezcan á nuestra patria, porque mientras la práctica responde á las teorías hasta aquí sustentadas, mientras se despoje á la Iglesia Católica de sus derechos, mientras se acepte, en una palabra, la filosofía racionalista alemana y continúe alejada de las escuelas la sana doctrina de Santo Tomás, y ésta no sea la que informe á las naciones, no podrán alcanzar éstas más que un progreso material tan efímero que se derribará al más leve soplo como el edificio construido sobre arena queda derruido al más ligero viento.

Patentes están las calamidades que sufrimos, consecuencia de la libertad, decimos mal, de la licencia desenfadada que proclamaron Lutero y sus secuaces los promovedores de la revolución francesa, y que han repetido á coro los partidarios de la filosofía racionalista alemana.

Y en este caos espantoso, en esta nueva y terrible persecución contra la Iglesia Católica, cuando la integridad de la patria pelagra, cuando parecía que los jóvenes, arrastrados por el torbellino de las pasiones y por el espíritu innovador del siglo XIX, que con ser de las luces no sirve para desvanecer las tenebras que la impiedad ha producido, cuando llegan á conmoverse los fundamentos de la fe por los ataques de la herejía, una idea consoladora hace renacer la esperanza en los corazones cristianos. La juventud, la esperanza de la Iglesia y de la sociedad, la que en días no lejanos ha de ocupar los altos puestos de la nación, ha despertado del sueño en que yacía, y persuadida de la necesidad del combate, va á ocupar el puesto que le corresponde.

Y que ha comenzado la regeneración, que la idea católica se extiende, y la doctrina de Santo Tomás ha de ser explicada en todas las cátedras de las Universidades españolas, desterrándose para siempre de nuestra patria esa planta exótica del racionalismo, lo dicen bien claro las fiestas que en honor de Santo Tomás se celebran todos los años. Hablen, para manifestar su cariño al Sol de Aquino, las Universidades de Valencia, Madrid y Barcelona, las de Santiago y Zaragoza, Sevilla y Granada, Valladolid y Salamanca, en las que las fiestas que comenzaron por una sencilla Misa de Comunión, concurriendo sólo un pequeño número de estudiantes, han llegado á celebrarse ya con funciones religiosas solemnes, numerosísimas comuniones y brillantes veladas literarias.

Biblioteca de «El Regional»

estudiar la ciencia no buscar en los fenómenos de la naturaleza más que aquello que hiera los sentidos. Este prodigioso libro que se llama «Creación» debe tener un significado, y nos parece nimio y pueril pararse en la forma, sin penetrar en el fondo de esta Biblia misteriosa, de esta Biblia siempre abierta por la misma página bajo la mirada de las generaciones.

Sabemos deletrear; quizás sabemos leer, pero ¿qué vale esto si no poseemos la lengua, si no conocemos la idea?

La ciencia hasta aquí, ha buscado el «cómo» de las cosas. Hoy que casi se ha descubierto el «cómo», debemos pensar en descubrir el «por qué». Sabemos «cómo» se mueven los astros; pero ¿por qué se mueven así? Conocemos la anatomía de los seres vivos; pero ¿por qué es tal cual es, y no de otra manera?

Hace más de diez y ocho siglos que el gran San Pablo formuló la palabra de este enigma: «Las cosas visibles, dice, son la manifestación de las cosas invisibles.» Palabra profunda, palabra divina, que de hoy en más debe servir de epígrafe á la ciencia. El mundo moral explica el mundo material. Hé aquí el gran secreto de las cosas; hé aquí el simbolismo; hé aquí la ciencia.

El «por qué» del mundo está en los pensamientos mismos que Dios ha querido expresar y realizar creando. Para Dios, crear es escribir. El universo es un libro.

El hombre expresa su pensamiento por me-

Las Serpientes.

dio de palabras; Dios por medio de cosas. En donde el escritor traza una imagen, Dios crea un mundo. La creación es una parábola, el cielo y la tierra son una palabra de Dios: lo que importa es conocer su significación.

El objeto de los estudios analíticos ha sido el de preparar los tiempos para la elevada doctrina de que hablamos. Sin la exactitud del análisis, ¿cuál hubiera sido, en efecto, la seguridad de la síntesis? Aún siendo adivinadas por algún grande hombre las leyes de la unidad y del simbolismo, no hubiera podido considerarse más que como el sublime presentimiento del genio, como el plan vago del edificio sin la piedra para construirlo.

Las concienzudas investigaciones de la escuela del microscopio en todos los ramos del saber humano, han reunido las partes que deben servir para componer el todo. Los obreros han llevado la piedra; los arquitectos llegan, y la síntesis puede comenzar.

En esto se ha verificado un fenómeno semejante al que preparó el camino al cristianismo naciente. El imperio romano, el imperio de la fuerza, sometió al universo bajo unas leyes; y poniendo en comunicación pueblos con pueblos y provincias con provincias, constituyó el mundo en la unidad de una misma lengua y de una misma administración: concluido este inmenso trabajo, Dios lanzó á los Césares brutales de que se había servido, y colocó al frente de este universo, ya preparado, la religión de su

Biblioteca de «El Regional»

parcida también con una profusión lastimosa por el mundo de las sociedades. ¿Cuál puede ser me decía, la utilidad de los sofistas, de esos representantes del error, de esos propagadores de la mentira? ¿Para qué sirven esos espíritus funestos, esos terribles destructores, esos envenenadores públicos? ¿Por qué el talento suele con frecuencia prestar su ayuda á los enemigos de la verdad? Esta es, como se echa de ver, la cuestión del origen del mal, considerada desde el punto de vista más elevado; porque si en el mundo no existiera más que el mal físico, el hombre no tendría ciertamente derecho alguno formal para llamarse «desgraciado».

En esta disposición de ánimo, comencé mi estudio sobre los reptiles. Mi cabeza, cargada de abstracciones, tenía necesidad de dar treguas á sus habituales trabajos. Troqué, pues, la política por la historia natural, y con la esperanza de distraerme abandoné el trato de los libre-pensadores, y busqué el de las víboras, como el cortésano aburrido busca en la inocencia de los campos un suave y tranquilo esparcimiento á la tumultuosa vida de las ciudades.

Mas ¡hay! mi alma, menos dichosa que mi cuerpo, no ha podido encontrar su casa de campo, y, lo que es más terrible, he tropezado, bajo una forma nueva, con aquello mismo de que huía. En las pampas de América y en las florestas de Oceanía, he visto serpear entre las yerbas, pender de las ramas de los árboles, silbar al borde de las fuentes, á los pseudo-filóso-

## LAS SERPIENTES

ESTUDIO ZOOLOGICO-SOCIAL

FOR

ENRIQUE LASERRE



VALENCIA: 1897

Imprenta de «EL REGIONAL»

Sagrario del Salvador 4.



Ayer mañana se presentó en las Casas Consistoriales, Manuel Cerviona Tortosa, soldado del cupo de esta ciudad, reclamando el socorro que según acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento le correspondía por haber quedado inútil de resultas de las heridas que recibió en el combate de Yagua, provincia de Santiago de Cuba.

En la central de telégrafos, se hallan detenidos por no encontrar a sus destinatarios los siguientes despachos: Francisco Juan, teatro Principal, Malaga; Marqués Villiser, Pascual y Genis, Madrid; Manuel Romero, Valldigna, 8, Barcelona; Luciano Ortiz, San Vicente, Ceuta; Manuel Romero, Valldigna; Pérez, teatro Minal.

Ayer se inauguró la nueva fábrica de cajas de dulces que en la calle del Torno de San Cristóbal han establecido los Sres. Tortajada y Compañía.

Durante el día se vió muy visitado el nuevo establecimiento, que en honor de la verdad podemos decir está montado con gran lujo.

Por la noche una banda de música dió un concierto a la puerta del nuevo establecimiento.

Los dueños obsequiaron a la prensa y a algunos amigos íntimos con un espléndido the, que se sirvió en el café de Colón.

En la visita que nosotros hicimos al local donde se ha abierto la tienda, tuvimos ocasión de apreciar el grande y caprichoso surtido de cajas que los Sres. Tortajada y Compañía han puesto a la venta.

Aguramos a dichos señores muchas prosperidades en su nueva empresa.

Hoy a las doce se celebrarán en el palacio municipal las subastas para la venta de la casa núm. 3 de la calle de Trausis y el solar de la del núm. 13 de la calle de las Barcas, fincas legadas al Ayuntamiento por el excaudate don D. Francisco de Salas Quiroga.

El sábado se reunió bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Paredes la Comisión de Beneficencia del distrito del Mercado, acordando visitar al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo, a cuyo efecto se pidió ayer hora a la secretaria de Camara.

La visita tiene por objeto informar al eminensísimo purpurado de los trabajos realizados por dicha comisión en beneficio de los pobres.

En la casa de Socorro de la Glorieta le fue curada ayer al suceso del regimiento de Tetuan Francisco Vives Ilesacas, de 17 años de edad, una herida leve en la muñeca derecha, que se sufrió casualmente engananchándose en un clavo al pasar por la calle de Timoneda.

A pesar de estar citada ayer la comisión de Paternidad para la fijación de hitos que determinen los términos de dicha población y esta capital, no acudió, por lo que ha dispuesto el Sr. Font de ahora, que ha de presidir dicho acto, sea citada de nuevo para el sábado próximo.

La comisión de diputados provinciales y concejales de este Ayuntamiento que entienden en la creación del Sanatorio provincial para los enfermos y heridos que regresen de la guerra, visitarán mañana al señor presidente de la Junta provincial de Beneficencia doctor D. Vicente Rocafull, con el fin de recabar de dicho señor la cesión gratuita de la masía del Oliveral, donde se proponen establecer un humanitario establecimiento.

Estado de los servicios prestados durante el pasado Diciembre por la guardia municipal de esta capital:

Reos capturados por robo, 14; id. heridas y homicidio, 40; id. sospechosos, 58; id. estafas y decomisos, 22; id. violación, 2; id. desatenciones a la autoridad, 1; id. reclamados por los tribunales, 26; detenidos en el Asilo por vagancia, 11; id. por mendicidad, 106; id. por embriaguez, 70; denunciados a los tribunales por riña y escándalo, 153; id. al reposo por falta de papeleta, 341; id. a las ordenanzas municipales, 1.418; id. por blasfemias, 7; armas de fuego ocupadas, 96; id. blancas, 335; servicios humanitarios, 210.—Total, 3.010.

Hoy a las once de la noche, el conocido escamoteador Sr. Ribera, dará una velada de prestidigitación en el Circolo Aragonés. Los señores socios podrán asistir con sus familias.

El plazo para proceder al contraste de pesas y medidas en el actual ejercicio, según ha dispuesto el Sr. Gobernador, comenzará el día 14 de los corrientes y treinta y cuatro días subsiguientes.

Por el médico de guardia de la casa de Socorro de la calle de Serranos, fueron curados ayer Mateo Hernández, de una herida contusa en la región superficial izquierda, producida por una caída, y Vicente Mercé, de una herida incisa en la mano derecha, que se causó en un cristal.

Resumen de las principales operaciones verificadas durante el ejercicio de 1896 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

DINERO

22.926 imposiciones ordinarias, con interés anual de 4 por 100, de las cuales 1.574 han sido de nuevos imponentes, 3.841.036 pesetas; 2.886 imposiciones de mayor cuantía, con interés de 3 por 100, de las cuales 1.071 han sido nuevas, 874.352; 499 imposiciones a plazo fijo de un año y al interés de 4 por 100, 2.16.000; 245 imposiciones a plazo fijo de seis meses e interés a razón de 3 por 100 anual, 1.073.000; 207 depósitos de metálico sin interés, 810.760; 180 ingresos en cuentas corrientes sin interés, 754.886'08.—Suma, pesetas 4.570.034'08.

10.689 reintegros de imposiciones ordinarias con interés anual de 4 por 100, de las cuales 1.182 han sido por saldo, 3.283.798'32 pesetas; 719 reintegros de imposiciones de mayor cuantía con interés de 3 por 100, de las cuales 98 han sido por saldo, 393.141'34; 454 reintegros de imposiciones a plazo fijo de un año, al 4 por 100, 2.016.000; 189 reintegros de imposiciones a plazo fijo de seis meses, al 3 por 100, 844.000; 199 reintegros de depósitos de metálico, 830.299'50; 428 pagos por cuentas corrientes sin interés, 794.200'63.—Suma, 8.161.439'79 pesetas.

PRÉSTAMOS

Además de este señor, resultaron heridas y contusas cinco personas más. Los organizadores de la manifestación antiespañola redactaron una proposición ridícula, que entregaron al vicepresidente de la República.

Este contestó a la comisión organizadora de la huelga laborante, manifestando que el gobierno no podía tomar con precipitación ninguna medida relativa a dicho documento pues la prudencia aconsejaba obrar con detenimiento por ser el asunto de trascendencia y caer dentro de la política internacional.

25.270 préstamos con garantía de ropas y otros efectos, verificados en la Central, pesetas 323.796; 15.683 préstamos con garantía de alhajas, verificados igualmente en la Central, 996.905; 22.665 préstamos sobre ropas y otros efectos, verificados en la Sucursal primera, 269.272; 4.339 préstamos sobre alhajas, efectuados así mismo en la Sucursal primera, 142.751; 57 préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, 970.339'80; 37 préstamos sobre fincas, de menor cuantía, 45.400; 208 préstamos con garantía de efectos públicos, 2.745.792.—Suma, 5.494.255'80 pesetas.

25.881 préstamos cancelados sobre ropas y

efectos en la Central, 333.682 pesetas; 16.044 préstamos cancelados sobre alhajas en la Central, 1.246.526; 22.537 préstamos cancelados sobre ropas y efectos en la Sucursal primera, 268.954; 4.659 préstamos cancelados sobre alhajas en la Sucursal primera, 149.469; 212 entregas por amortización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, de los cuales 49 han sido cancelados, 684.505'70; 131 entregas por amortización de préstamos sobre fincas, de menor cuantía, de los cuales 9 han sido cancelados, 21.825; 163 préstamos cancelados sobre efectos públicos, 1.439.958'50.—Suma, 4.144.920'20 pesetas.

Valencia 31 de Diciembre de 1896.—El Contador, Máximo Gastaldí y Bó.—V.º B.º: El Administrador, Rafael Mala y Sanz.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—La Almoneda del Diablo.—A las ocho y media. TEATRO DE LA PRINCESA.—Segunda de abono.—España en Cuba.—Autor y mártir (estreno).—El padrino del Nene.—A las ocho y media. TEATRO DE KUZARA.—Día de moda.—A casa con mi papá.—Por la gatera.—Tocno del cielo.—El nuevo Cronofotógrafo.—A las ocho. TEATRO-CIRCO APOLU.—Grandiosos y variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, etc., por la reputada compañía de Alegria.—A las ocho y media.

Circular importante

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha remitido al Sr. Presidente de la Junta de Cajas Pasivas del estado la siguiente real Orden:

El Sr. Sr.: Vista la comunicación de esa Junta de 7 del presente mes, exponiendo la conveniencia de que se fije un plazo para solicitar las pensiones del Montepío y las denominadas del Tesoro, en armonía con lo dispuesto en la R. O. de 9 de Febrero de 1894, respecto a las pagas de toca ó supervivencia o evitar el gran retraso con que frecuentemente reclamaban el reconocimiento de su derecho las viudas y huérfanos de los funcionarios públicos, deseoso de que desvirtue el objeto para que fueron fundados aquéllos, con perjuicio casi siempre de los interesados y del Tesoro público. Vista la mencionada R. O. de 9 de Febrero de 1894, que previene que las pagas de toca ó supervivencia se han de solicitar antes que transcurran el año desde el fallecimiento del causante, y que pasado dicho plazo no se dá curso a las instancias en reclamación de dicho beneficio; Considerando que el abono de los cinco años de atrasos a contar desde la fecha en que los interesados presenten su instancia en las oficinas solicitando la pensión, dé lugar frecuentemente a abusos, perjudican los intereses de las viudas y huérfanos y redundan en desprestigio del buen nombre de la Administración del Estado; Considerando que el plazo de un año es mas que suficiente para que los interesados puedan reunir todos los documentos indispensables para justificar su derecho a la pensión que soliciten, y el no verificarlo en dicho tiempo demuestra que no necesitan de semejante socorro para atender a su subsistencia, único objeto para que se fundaron dichas pensiones; S. M. el Rey (q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer, de conformidad con lo dispuesto por esa Junta, que las viudas y los huérfanos de los empleados del Estado soliciten las pensiones que les correspondan, ya sean del Montepío del Tesoro, dentro de un año, a contar desde el día del fallecimiento del causante, con los documentos justificativos de su derecho, transcurrido el cual solo se les abonará la pensión desde la fecha en que tenga entrada la instancia en que lo soliciten, igualmente justificada en la secretaria de esa junta ó Delegaciones de Hacienda en las provincias. De real orden lo digo a V. S. para cumplimiento y efectos que proceden.—Lo que por acuerdo de esa Junta, Dios guarde a V. S. muchos años.—Etc.

Las solicitudes de pensión al Montepío acompañan partidas de nacimiento, casamiento y defunción del causante, originales y legalizadas; título original del destino de mayor importancia que desempeñó el causante durante dos años, con todos los requisitos legales; certificación del estado civil de la viuda, expedida por el juez municipal; acreditar por información judicial si dicho causante falleció sin testar ó hijos que dejó del matrimonio, y últimamente presentar documentos que prueben la edad de los huérfanos y estado civil de las hembras, así como también edad de los primeros.

Para solicitar pensiones del Tesoro, la misma clase de documentos más la hoja de servicios del causante.

La anterior circular aparecerá hoy ó mañana en el Boletín oficial de la provincia.

En cuanto al tumulto provocado por los manifestantes, cesó gracias a los esfuerzos de la policía que disolvió los grupos, restableciendo el orden.

Los agentes prendieron algunas personas de las que más alborotaron. No es cierto que hubiese, como se ha asegurado, entre los detenidos ningún español. Como se ve, la manifestación no obtuvo el resultado que se proponían sus autores.

POLÍTICA LUSITANA

Las noticias recibidas del vecino reino, ponen de manifiesto la agitación que reina entre los políticos.

Se advierten trabajos encaminados a organizar algunos de los partidos avanzados. El ex-ministro Sr. Mariano de Carvallo, ha emprendido una campaña activa, para defender la política de su antiguo jefe el señor Vizcaino de Costa, que capitanea a los progresistas.

Estos han manifestado que obrarán en el mismo terreno donde les han colocado los depositos del gobierno.

Todo hace creer que se aproxima el fin del ministerio que con tanto menoscabo de las Constituciones vigentes viene rigiendo el destino del vecino reino.

Se cree con fundamento le sustituirá un gabinete progresista.

EL NUNCIO

El Imparcial ha recibido quinientas pesetas y una cariñosa carta del Nuncio de Su Santidad, para que las destine a la suscripción en favor de los heridos y enfermos de la campaña.

Expresa la carta que dicho donativo significa la simpatía que siente por esta católica é hidalgua nación.

DE CUBA

Madrid 6, 20 m. De la Habana se ha recibido un despacho oficial en el que se confirma el encuentro de la columna Lealtad con las partidas de Aranguren, Aguirre y Roloff.

FILIPINAS

Madrid, 8, 15 noche Se ha recibido un despacho oficial de Manila, en el que se manifiesta que los rebeldes atacaron el día primero a Pasig y Tanig, penetrando en Tambang y Malapat. La caballería recién llegada a la isla desde la península, pudo contener a los rebeldes toda la noche.

Igualmente contuvo la avalancha de los rebeldes en Tanig su escasa guarnición.

El General Galvis y Coronel Zarrandez, batieron al enemigo dispersándole.

La columna de este último, ayudada por un cañonero, pudo tomar a los rebeldes las trincheras de Malapat Novato, haciendo lo propio con las de Pasig la columna Albert.

La columna Tarangue batió y persiguió hasta Almansa a 4.000 insurrectos capitaneados por el titulado General Emilio Aguilera, cogiéndoles un cañón y ocho lancetas.

En dichos combates tuvimos por nuestra parte 10 muertos, 18 heridos y 35 contusos.

En los heridos figura el Comandante del cañonero «Otalara», Alférez de navío señor Marquez.

Al enemigo se le recogieron 32 muertos, aunque se le supone que tuvo mayores bajas.

Un grupo formado por unos 20 rebeldes, llamó desde las orillas al vapor travesía Laguna que conducía oficiales y soldados de destacamento, y al acercarse se les recibió con nutrida descarga, cuyos proyectiles hirieron a D. Rafael Román, Capitán, un maquinista, un fogonero y cuatro soldados.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica de quince minutos

Agencia Fabra. De Cuba. Telegramas oficiales. En el ministerio de la Guerra, se han recibido los siguientes telegramas oficiales de Cuba.

Habana 3.—General segundo cabo, a ministro de la Guerra. Partidas Aguirre, Aranguren, Aranjó y otras que pasaron en parte al Norte de la provincia Habana, fueron batidas en encuentros tenidos con algunas columnas.

En Taparte fueron batidos los rebeldes, siendo dispersado el enemigo, que abandonó 38 muertos, 4 heridos, armas y municiones. Columnas tuvieron un oficial y catorce de tropa heridos.

Según las operaciones con gran actividad. Presentados 4 en Las Villas y Matanzas.—Ahuada.

Habana 3.—Capitán general a ministro de la Guerra. Columna Melguizo, operando en mi zona hizo al enemigo 13 muertos, entre ellos el cabecilla Iralta.

Cabecilla Collazo se ha presentado con cuatro hombres. Recogidos más de 500 Remingtons y armas de todas clases, por la columna Alvarez.

Reconocidas las Lomas y llanos en todas las direcciones, por columnas de batallón y hasta de dos compañías, he considerado que mi presencia en la provincia de Pinar del Río es necesaria, quedando sólo pequeños grupos dispersos que se van cogiendo a dispersándolos.

He regresado a la Habana teniendo la satisfacción de que con sólo unas 300 bajas han sido tomadas todas las lomas de la provincia de Pinar, que se consideraban inexpugnables.

He ordenado el reconocimiento por las lomas del Sur, por donde van operando varios batallones y un regimiento de caballería.

He reforzado la trocha de Jácaro a Morón con el regimiento de Alfonso XIII.—Weyler»

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del jefe de Administración militar de Cuba:

«Cuerpo Administración militar protesta por mi conducta de las acusaciones dirigidas por varios periódicos.

Asistencia facultativa inmejorable, recibiendo por ello elogios de todos los individuos de Administración militar.—Araujo»

El comandante Sr. Vilar, jefe del negociado del personal del ministerio de la Guerra,

ha contestado al anterior telegrama con el siguiente:

«Reciba ese Cuerpo las protestas del gobierno, que ha denunciado a los periódicos que han tratado la cuestión.

Cumpliendo órdenes, el Capitán general ordeno amplio informe sumariar para depurar hechos.»

De Filipinas

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se han recibido las siguientes noticias oficiales de Filipinas:

Manila 3.—Capitán general a ministro de la guerra. Por sentencia de Consejo de Guerra han sido fusilados esta mañana 13 individuos.

Entre estos figuran Tomás Prieto, alcalde de Nueva Cáceres; Manuel y Domingo Abellá, notario el primero y ambos, personas influyentes; un farmacéutico, tres clérigos y los restantes de menos importancia por su profesión.—Polavieja.

EL PASO DE LA TROCHA

En el correo de Cuba llegado hoy a la península se han recibido noticias explicando el paso de la trocha por el célebre cabecilla Maceo.

Según los informes que trasmite la carta que explica la cuestión, no cabe duda y se halla plenamente confirmado que Maceo pasó la línea militar de Mariel por tierra y no por mar como se había supuesto.

CIRCULAR

El ministro de Marina ha teleografiado a los capitanes generales de los departamentos para que tengan preparadas mil granadas que serán enviadas a Filipinas en el primer vapor correo que salga de la península para aquel archipiélago.

Para reponer este material ha dispuesto el Sr. Beranger que se construyan otras mil inmediatamente en la fábrica de armas de Plasencia.

Esta disposición tiene por objeto también favorecer la industria nacional.

INFORMACION BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID 4 por 100 interior. . . . . 61'95 4 por 100 exterior. . . . . 74'70 Cajas del 85. . . . . 89'95 Cajas del 90. . . . . 84'16 Banco de España. . . . . 379'00 Paris: cambios. . . . . 24'93 Londres: cambios. . . . . 31'50

EXTRANJERO

Bolsa de París. . . . . 61'68 Paris 4.—Cambios de París sobre Londres. 25'230 Bolsa de Madrid. . . . . 61'95 Paris 4.—Exterior español 61'68 con papel. 3 por 100. . . . . 102'52 Londres.—Exterior español, 60'50 sin papel

REFORMAS DE ACORAZADOS.

Berlín 4.—Se ha acordado reformar la artillería de los acorazados alemanes. Dichos barcos experimentarán un cambio grande en su artillado, pues se les sustituirá las piezas enormes que ahora llevan, por cañones de tiro rápido.

REGRESO A SU PATRIA.

Londres 4.—El representante del gobierno egipcio Tauli, ultimados sus negocios financieros con el gobierno inglés, marchará a su país hoy por la vía de Viena.

LA PRENSA PARISIÉN.

Paris 4.—El periódico parisién Le Temps, en su número de hoy publica un importe artículo, recomendando a España que utilice los resultados obtenidos por el general Weyler, para llegar a la concesión de las reformas en Cuba.

CHOQUE DE TRENES.

Se ha recibido un telegrama particular de Lisboa, participando que en la línea de Oporto ha ocurrido un choque de dos trenes. Han resultado varios viajeros heridos y cuatro coches completamente destruidos.

UNA CARTA DE D. CARLOS

El Correo Español de anoche publica el siguiente autógrafo de D. Carlos. «Al general Marqués de Berriz Venecia 29 de Diciembre de 1896.

Mi querido Berriz: Te comunico el orgullo con que he presenciado la forma en que ha recibido la reina, mi amadísima esposa, el magnífico album que mis antiguos compañeros de armas nos ofrecen como testimonio de los votos que los jefes y oficiales de mi ejército, hacen por nuestra felicidad.

En el leo centenares de nombres que me recuerda días de gloria en el pasado y me asegura otros nuevos para el porvenir.

El general Sanz lleva encargo de daros las gracias a todos los firmantes, pero no quiero privarme de decirlos yo mismo cuánto os agradezco María Berta y yo, vuestro afectuoso saludo.

Firmemente espero que no ha de estar lejano el día en que Dios lo permita confirmar de viva voz, esas gracias en nuestra querida España, donde se necesitará de nuestros esfuerzos para libertar, con el patriotismo y el concurso del fiel y valerosísimo ejército que tantas pruebas de heroísmo está dando en Cuba y Filipinas, al país de quien lo esclaviza.

Siento no poder acompañar hoy a los que pelean por nuestra España y por nuestra bandera amarilla y encarnada.

Puedo hasta tanto que esto ocurra, decirlos que ni yo ni los carlistas españoles por excelencia opondremos obstáculos a los triunfos del ejército, que son los de la patria.

Entretanto contad siempre conmigo, como yo cuento con vosotros, sin dejaros llevar de los rumores que respecto a mi abdicación periódicamente propalan nuestros enemigos, y que todos rechazamos con la mayor energía.

Dios os guarde como de corazón os lo desea vuestro afectuosísimo

CARLOS.

VELADA TRADICIONALISTA

El día 6 del actual se verificará en el Circolo Tradicionalista de esta capital una velada.

Presidirá el acto el diputado a Cortes y jefe de la minoría carlista Sr. Barrio y Mier. Este señor pronunciará un discurso, que como suyo, hace concebir grandes esperanzas.

LOS CORRESPONSALES EN CUBA

Dice La Correspondencia de España, refiriéndose a la disposición recientemente dada, ordenando la salida de la isla de Cuba de los corresponsales de los periódicos, lo siguiente:

«Nos parece discreta, acertada y hasta necesaria (la disposición).

Como varios periódicos de Madrid no han juzgado favorablemente la cuestión de la campaña y hemos pedido al gobierno una nueva jefatura, nuestros corresponsales no han de poder poner los telegramas allí, ya porque la censura ha de mutilar sus despachos, como lo viene haciendo; ya porque en seguridad depende de la simpatía ó de la animadversión de aquellas autoridades; ya también porque los mismos corresponsales no han de tener imparcial juicio, desde el momento que saben que sus periódicos nos son benévolos a la actual campaña en aquella provincia española.

Por estas consideraciones telegrafiamos hoy a nuestro corresponsal en la Habana don Tomás Martínez, para que cese en su envío de telegramas.

Han sido objeto de grandes comentarios las anteriores líneas de La Correspondencia. Realmente la disposición esta relativa a los corresponsales, ha de dar mucho juego, previene a cortar el único hilo que nos tenía mudos con nuestra colonia, dejándonos en completa obscuridad respecto a lo que allí ocurre.

Es de esperar que los diarios de mayor circulación de la Corte, que han hecho y están haciendo los mayores sacrificios para procurar a sus lectores una completa información de la campaña de Cuba, gastándose mucho dinero y enviando activos é inteligentes corresponsales, emprendan una enérgica campaña para que se anule la citada disposición.

CARGAMENTO DE HIERRO Se espera en el puerto de Sevilla de un momento a otro la llegada de un barco extranjero de gran tonelaje que va al citado puerto con objeto de tomar un importante cargamento de material de hierro.

RESPECTOS El Cardenal Cascajares y el duque de Nájera han estado hoy en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos a la regente.

LOS EXAMENES DE ENERO La comisión nombrada por los estudiantes de enseñanza libre que desean tener exámenes en el presente mes de Enero, ha visitado esta tarde al Sr. Cánovas con objeto de interesarle en su favor respecto a su deseo. El Sr. Cánovas ha ofrecido a los manifestantes que interesarán en su favor al ministro de Fomento.

CONFERENCIAS Esta tarde ha conferenciado en la Presidencia del Consejo, con el Sr. Cánovas, el ministro de la Gobernación. También ha celebrado una conferencia el presidente del Consejo con el ministro de Hacienda.

No se sabe lo que han tratado los conferenciantes, aunque se supone haya sido de cosas de escaso interés.

Parece será nombrado por reunir mayores probabilidades en su favor el general de división D. Bernardo Moino.

En cuanto al nombramiento de capitán general del distrito de Aragón, no se resolverá enseguida, tardándose algunos días en arrojarle la cuestión.

ENFERMO GRAVE El exministro liberal, D. Venancio González se encuentra bastante grave. La dolencia que hace tiempo le aqueja se ha acentuado de un modo alarmante.

NUEVO SENADOR VITALICIO La vacante de senador vitalicio ocurrida con motivo del fallecimiento del Sr. Zababuz, será ocupada por el Sr. Obispo de Zaragoza, único aspirante al cargo, que se encuentra en condiciones.

MÁS DENUNCIAS Hoy ha sido denunciado el número del periódico madrileño El País.

Por lo que se ve todavía no ha desaparecido la tormenta que hace días se cierne sobre la prensa.

OTRO AL PUESTO Hoy se han citado varios nombres para ocupar la vacante que deja por fallecimiento el teniente general Sr. Seriná.

LA INSURRECCION FILIPINA Dice La Epoca: Las manifestaciones hechas por algunos filibusteros complicados en las demostraciones realizadas contra España, aseguran que había tratados hechos entre los miembros del Katipunan y algunos personajes japoneses.

Esto ha inspirado un artículo de El Liberal que dice lo siguiente: «Nuestra representación en el imperio del Sol naciente, está en tela de juicio, y puede determinarse formulando las dos preguntas siguientes:

«Se han firmado ad referendum el tratado con el japonés? «Qué ventajas tenemos en cuenta con relación a las concesiones que hacemos.»

Respecto a la primera pregunta, podemos decir que no.

Respecto a la otra pregunta, solo podemos decir que el Japon ha celebrado tratados con Italia, Suiza, Francia, Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos; por consiguiente, ¿qué razones hay para que no los celebre con España, tanto más, existiendo la atenuante de que se han dictado reglas para que ambas potencias estén libres de los abusos de las neutralizaciones.

Además el gobierno español se halla en las mejores relaciones que caben con el imperio del Sol naciente, de cuya lealtad no hay posibilidad de dudar.»

(DE LA CASA PEDRO GALIANA) Don Juan de Austria, 19. Compra y vende al contado y a plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones amortizables. Se compran cupones atrasados y corrientes. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y Paris.

Barcelona 3'55 tarde. 4 por 100 interior fin. . . . . 61'90 Id. id. fin próximo. . . . . 60'90 Exterior fin. . . . . 74'32 Id. id. fin próximo. . . . . 60'00 Aduanas. . . . . 60'00 Billetes H. de Cuba 6 por 100. . . . . 88'10 Id. id. fin 5 por 100. . . . . 88'50 Banco Hispano Colonial. . . . . 78'00 F. C. de T. B. a Francia. . . . . 47'90 F. C. Norte Esp. na. . . . . 24'95 F. C. Orense a Vigo. . . . . 60'00 Paris 4 por 100 exterior. . . . . 61'75 Nortes Paris. . . . . 60'00

CAMBIOS DE ULTIMA HORA Barcelona 7'30 noche. 4 por 100 interior. . . . . 61'87 Exterior. . . . . 74'37 Madrid. . . . . 61'95 Paris. . . . . 61'68

Imp. de EL REGIONAL, Sagrado del Salvador, 4.

EL CID. = ALMACEN SASTRERIA = EL CID.

DE

HERNANDEZ HERMANOS

SE LIQUIDAN TODOS LOS ARTICULOS DE LA PRESENTE TEMPORADA CON NOTABLES REBAJAS DE PRECIOS.

10, PLAZA DE SAN FRANCISCO, 10

Obra de Texto para los Seminarios MANUAL BIBLICO

CURSO DE SAGRADA TEOLOGIA

L. BAGUEZ Y F. VIGOUROUX.

Van publicados tres tomos, y en breve estará terminado el VI y último.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al autor, Valencia, Ruzafa, 5, 3.º, quien hará rebaja proporcionada a la importancia de los pedidos.

EL JUCAR GRAN SASTRERIA

Se confeccionan trajes con elegancia, prontitud, esmero y economía. En esta casa encontrará el comprador un completo y variado surtido en géneros, tanto del país como extranjeros.

COMERCIO DE LA LUNA Forner y Catalán

Gran surtido en Lanería, Lencería y Pañolería.

Especialidad en géneros negros. 8, PLAZA DE LA MERCED, 8

TIENDA DEL SALVADOR

Rosarios, cruces, medallas, crucifijos, pilas para agua bendita y otros muchos objetos de religión.

Galones, puntillas, egremanes, flecos, borlas, virgules y fiadores para roquete en oro y plata fino y entrefino. Oro, plata, sedas, algodones, piedras y otros muchos artículos para bordar.

SALVADOR MARTI SAN VICENTE, 53

COMERCIO DE MUSICA ANTICH Y TENA

(SUCEORES DE S. PROSPER) 99, San Vicente, 99.—Valencia

Repertorio de obras musicales de estudio, Concerto, Salón y Baile, para Piano, orquesta, banda y diversas combinaciones de instrumentos.

Especialidad en música religiosa. Gran variedad en instrumentos para banda y orquesta de las más acreditadas marcas.

Representación exclusiva de los magníficos Pianos Chassaigne denominados «Non Plus ultra» y de la acreditada marca «Prim Mallard».



I. LUBAT, OPTICO

Anteojos superfinos de todas clases. Gemelos de teatro y campana.

Instrumentos de matemáticas y aparatos para el análisis de vinos y alcoholes. Instalaciones de timbres eléctricos. Única casa bien surtida y la que vende más barato.

CALLE DE ZARAGOZA, NUM. 24 VALENCIA

EXCEPCION

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid.

Notabilísimas condiciones que abarca

- 1.º Es gaseoso, refrescante y tónico. 2.º Es muy agradable al paladar. 3.º Es de rápidos efectos. 4.º Es suave y no irrita absolutamente nada. 5.º Se puede chasquear, dándolo como un refresco. 6.º Sirve de distracción al enfermo al preparárselo. 7.º Se conserva indefinidamente. 8.º Le pueden tomar hasta los niños de pecho. 9.º Es extremadamente útil a las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva. 10.º Puede tomarse a cualquier hora del día. 11.º Posee la propiedad de ser

antídoto soberano de las enfermedades biliosas hasta el extremo de que los enfermos del estómago, cuyo síntoma principal sea el vómito, regularizará aquel sus funciones con el uso de la primera caja.

12.º Este purgante ha hecho olvidar a la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.º ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja que contiene seis purgantes cuesta sólo 6 reales en todas las farmacias de España.

Valencia, farmacia frente al campanario de S. Martin

El excelente licor de Eucaliptus Globulos, es uno de los mejores digestivos, lean prospectos para conocer las diversas propiedades higiénicas que posee. Fábrica y despacho central.

JOSÉ BOSCA Y CORTES SANTA TERESA, 39, VALENCIA.

LA ECONOMICA GRAN FABRICA DE CAMAS DE HIERRO DE FRANCISCO HULL

En esta casa encontrará el público camas de seis palmos, desde 18 pesetas en adelante, somiers de todas clases. 12, Pascual y Genís, 12.

VICENTE ALDÁS 44, SAN FERNANDO, 46.

Gran rebaja de precios en toda clase de lanas. Beatillas negras, desde cuatro reales vara en adelante. Armer negro, desde cinco reales vara. Se acaban de recibir los pañetes Amazona última novedad para vestido de señora.

EL RIO DE LA PLATA CAMPOY EN COMPANIA

13-Calle de San Vicente-13—VALENCIA—13-Calle de San Vicente-13

Grandes rebajas de precios en todos los artículos de la temporada. Surtidos completos en telas de lana, seda, algodón, mantas, cortinajes, tapicería, lencería y otros muchos artículos. Últimos modelos de París en capotas y saquitos para señora.

LAS FILIPINAS MANUEL CONCEPCION

Sedería, Lanería, Lencería y artículos de algodón. Especialidad en pañuelos de Manila, bordados y lisos. PRECIOS REDUCIDOS PLAZA DE CAJEROS; 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

PARA LOS REYES

Abundante surtido en juguetes con caja para dulces, últimas novedades, a precios económicos, en la nueva fábrica de cajas y estuches de TORTAJADA Y COMP.ª, calle Torno de San Cristóbal, núm. 4, entre las del Mar y de la Paz, (frente al café de Colón y junto a la farmacia de San José.

NOTA. La noche de Reyes estará abierta hasta las doce.

JEREZ TÓNICO ESPECIAL PARA ENFERMOS

VINO criado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, añejo, sabroso y completamente exento de toda alteración y sulfidación.

Depósito unico: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Palau, frente a la de las A vellanas.

Depósito de Ostras Frescas

Recibidas los jueves y domingos. Gran surtido en quesos y fiambres. Ricos tortos y perdices en escabeche preparadas en Aragón. Perdices en pluma a diario. Ricas mantecas de España y Dinamarca. Vinos y licores finos. Ultramarinos La Central, Sombrerería, 7.



¡Señoras! corsés sin privilegio y por consiguiente baratos. Corsés cortos última novedad forma elegantísima y de mucha duración desde 3 pesetas en adelante. Gran surtido en catís lisos y flores gran novedad. Elegantes corsés raso brochado para novias. Corsés faja nuevo sistema a medida. Plaza Porchéts, núm. 5.

EL MARINO

Ultramarinos de LUIS CIRUJEDA 24 y 26, Platerías, 24 y 26. (Cuatro esquinas a la calle Nueva vulgo Mantas.)

Gran surtido en todos cuantos artículos abraza dicho ramo y los propios para todas las fiestas. Precios sin competencia.—Servicio a domicilio.

NO EQUIVOCARSE 24 y 26, Platerías, 24 y 26.

NUEVA FABRICA DE CAJAS Y ESTUCHES de Tortajada y Comp.ª

Calle Torno de San Cristóbal, 4, entre las del Mar y de la Paz, frente al café Colón, y junto a la farmacia de San José.—Valencia.

El antiguo dependiente que estaba al frente de la fábrica de cajas de D. José Sanz, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que dentro de breves días abrirá el nuevo establecimiento dedicado a la fabricación y venta de toda clase de cajas y objetos de novedad en cristal y porcelana para dulces, propios para regalos de Bodas y Bautizos.

Juguetes con caja de dulces, Tarjetas para felicitaciones, Cucuruchos y otros artículos propios para confiterías.—Fabricación de toda clase de encargos. Venta al por mayor y menor.—Precios económicos. 4, Torno de San Cristóbal, 4

NOTA. Esta casa se encarga de llenar las cajas de dulces así lo desean los interesados.

COLEGIO DE NIÑOS

Se traspasa ó se venden los enseres del mismo. Todo muy económico. Razón: calle de Colón, número 22, bajo (planchadora).

CADAVALL

Calle de las Barcas, núm. 10. Relojes de todas clases y a precios reducidos, garantizados dos ó más años. Composturas a precios fabulosos también garantizados. Pavonar un reloj acero por el procedimiento de fábrica 10 reales.

PLETORINA QUESADA TABLETAS SOLUBLES

A BASE DE LOS GLICEROFOSFATOS DE CAL, DE HIERRO Y DE SOSA

La última palabra de la ciencia para combatir la pobreza de sangre en sus múltiples manifestaciones.

Los glicerofosfatos son medicamentos que contienen el fósforo en una constitución química idéntica a la que tiene en el organismo y en los alimentos, pues en tal combinación se ha encontrado en la masa cerebral, en los testículos, en la sangre, en los cereales, etc. Los glicerofosfatos son el preparado racional que asume todas las indicaciones del fósforo.

Pelouze descubrió en 1840 el glicerofosfato de cal, y el mismo año Gobley hallaba en la yema del huevo la Lecitina, combinación compleja que contiene glicerofosfato de cal. Posteriormente se ha reconocido la Lecitina en el glóbulo sanguíneo, en la sangre venosa, en la materia cerebral, demostrándose por consiguiente que el glicerofosfato de cal era un producto distribuido por todo el organismo y casi uno de sus constituyentes.

Visto el papel tan importante que juega en el organismo la combinación glicerofosfato, se han preparado también en estos últimos tiempos, las sales glicerofosfatos de hierro y glicerofosfato de sosa, constituyendo de este modo el desideratum de la nutrición sanguínea, nerviosa, cerebral, celular y ósea.

Puede asegurarse sin género alguno de duda que la Pletorina Quesada, a base de los tres glicerofosfatos mencionados, es el remedio más completo para reparar las pérdidas fosforadas del organismo en las lesiones del sistema nervioso, para combatir la raquitis, consunción, anemia, clorosis, ataxia, albuminuria fosfaturia, anemias, en las convalecencias de enfermedades largas, etc.

Las tabletas solubles, son una forma farmacéutica nueva, de administrar los medicamentos, que reúne cuantas ventajas pueden apetecerse para vencer la repugnancia de la persona más refractaria a las medicinas, puesto que concurre en aquellas: poco volumen, que permite un fácil transporte y llevarlas consigo; y la menor cantidad posible de excipiente; se disuelven con facilidad en la boca, pudiendo ser digeridas al momento, y para los niños tienen la excelente ventaja de tomarse como golosinas, por su sabor y forma agradables. Teniendo esto en cuenta, debe suprimirse de hoy para siempre la costumbre de dar a los pequeños, caramelos y otros dulces, que si bien les agrada casi siempre les perjudica, debiendo proclamarse exclusivamente el uso de la Pletorina Quesada, para robustecerlos y embellecerlos, al mismo tiempo que se les obsequia.

Una caja de Pletorina Quesada, será en lo sucesivo para los niños el mejor regalo que puede hacerles quien más les quiera.

DOS PESETAS CAJA Mandando su importe en sellos de 15 céntimos, se remite por correo franco.

Dr. Quesada.—Calle Barcas, 42.

COLOCACION

La desea un sargento retirado de la Guardia civil, con inmejorable hoja de servicios. Desempeñará administración de fincas, cobranzas, encargado de fábrica ó almacén, conserje y cargos análogos. Dará fianza si fuera necesario en fincas ó en metálico y referencias de su persona cuantas se deseen: razón, calle de la Unión, núm. 1, portería y plaza Niños de San Vicente, núms. 7 y 8, bajo izquierda.

Estereria y fabrica de persianas

MANUEL LLEDO JORDA Calle de Ruzafa 1, y Mosen-Femares, 1

Esteras de todas clases, como son: telas dobles, batibias, pilas, cordelillos, pleitas, ruedos, esteritas, felpados, limpiabarros y todo lo perteneciente al ramo de estereria.

También hay lias y sogas para cajas a precios muy económicos. Calle de Ruzafa, 1, frente al ferrocarril

REGENERADOR DEL ESTOMAGO DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterías, acedias, irritaciones y demás afecciones del aparato digestivo.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera. El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTOMAGO se expresa en el prospecto que acompaña a cada caja.—Caja, 5 pesetas.—Depósito: FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63 VALENCIA

“EL REGIONAL” ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONO NUMERO 734. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 3 columns: Location, Monthly Price (Ptas.), and Quarterly Price (Ptas.).

PAGO ADELANTADO. 25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS. Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones, como talonarios, facturas, membretes, memorandums, circulares, tarjetas, esquelas de participación de enlace, esquelas mortuorias, recordatorios y todo cuanto abraza el ramo de imprenta y encuadernación. Calle Sagrario del Salvador, número 4.